



**UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA**  
SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR  
H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

**HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE LA  
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA**

---

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA**, realizada en modalidad mixta **el día 15 de junio de 2021**, desde la Escuela Preparatoria No. 17, ubicada en la Av. Emiliano Zapata No. 2568F-2, Col. Las Pintas, municipio de El Salto, así como en las instalaciones donde se ubican las distintas dependencias universitarias, mediante videoconferencia, previa convocatoria emitida por la presidencia.

Sesión presidida por su presidente el Lic. Ernesto Herrera Cárdenas, Secretario Académico del Sistema y presidente en funciones del Consejo Universitario de Educación Media Superior, en unión del Mtro. Jesús Jiménez Herrera, Secretario Administrativo del Sistema, en funciones de Secretario de Actas y Acuerdos.

**MECANICA DE TRABAJO PARA LA SESIÓN:**

**En el uso de la voz, el Mtro. Jesús Jiménez Herrera:**

“...Con respecto al artículo 15 del Reglamento General para la celebración de sesiones en modalidad virtual y sincrónica de la Universidad de Guadalajara, así como las reglas específicas para la celebración de sesiones en modalidad mixta del H. Consejo Universitario de Educación Media Superior, se cito a esta sesión solemne en forma presencial, tanto en este auditorio como en los lugares donde se ubican las distintas dependencias universitarias, quienes asistirán en línea, a través de una aplicación de videoconferencia.

La forma de llevar a cabo el registro de asistencia, se realiza en firma autógrafa, ubicado al ingreso de este auditorio y de cada una de las dependencias, para que informen a esta secretaría de actas, sobre los presentes y ausentes en cuanto se les requiera; para que, una vez recibida esta información se declare quorum legal.

Asimismo, cuando se someta a consideración de los miembros de la asamblea un acuerdo o aprobación, la petición de la palabra se realizará de viva voz para los aquí presentes y a través del chat disponibles en la aplicación de videoconferencia, en cuyo caso lo solicitara el consejero directivo de cada escuela, lo cual se hará del conocimiento del presidente, para otorgar el uso de la voz.

Las votaciones se realizarán a mano alzada y desde la propia aplicación, en este último caso, será el consejero directivo quien registrará el sentido del voto en cada escuela y el secretario de actas del CUEMS respecto de los asistentes en esta sede, una vez concluido el tiempo concedido para registrarlo, se hará público el resultado de la votación.

Durante toda la sesión, cuando alguno de los consejeros que se encuentre en alguna de las escuelas y desee hacer uso de la voz, esta se solicitara al consejero directivo, quien lo hará del conocimiento de la presidencia, a través del chat ...”



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

### H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Acta de Sesión Ordinaria  
15 de junio de 2021.

#### **REGISTRO DE ASISTENCIA.**

**En el uso de la voz, el Mtro. Ernesto Herrera Cárdenas:**

“...De acuerdo con la mecánica señalada por el señor secretario, me permito solicitarles a los consejeros directivos, que con base en el registro de asistencia en el acceso a este auditorio y que los directivos tienen en las escuelas que nos acompañan de manera remota, les solicito capturen quiénes están presentes y ausentes en la aplicación, para dar constancia de ello en forma agregada, a los que están en sus escuelas les solicito hagan esta captura, porfavor...”

**Tenemos 2 minutos para ello.**

“...En el registro de acceso a este recinto se encuentran debidamente acreditados 43 consejeros y 140 a través de la aplicación, con lo que da **un total de 183**, de conformidad con la convocatoria expedida por la presidencia de este órgano de gobierno el pasado 11 de junio de 2021, y siendo las **16 horas y 18 minutos de este 15 de junio de 2021, damos por iniciada la sesión solemne** del Consejo Universitario de Educación Media Superior.

Acto seguido solicito al señor secretario se sirva verificar la existencia de quórum...”

#### **LISTA DE PRESENTES Y DECLARATORIA DE QUÓRUM:**

**En el uso de la voz, el Mtro. Jesús Jiménez Herrera:**

“...Si señor presidente, de conformidad con el mecanismo de registro establecido para esta sesión, informo a usted que en este momento nos encontramos presentes en este recinto tanto en las sedes de cada una de las escuelas, un total de **183** consejeros de un total de **217**, debidamente acreditados...”

**En el uso de la voz, el Mtro. Ernesto Herrera Cárdenas:**

“...Considerando lo informado por el señor secretario, esta presidencia declara la existencia de quorum legal para sesionar con la presencia de **183 consejeros** de los **217** que integramos este Órgano de Gobierno. Habiéndose declarado la existencia de quórum legal, solicito al señor secretario dar lectura a la propuesta del orden del día, quisiera antes proponer la inclusión de un punto dentro del orden del día, con el fue convocado con el objeto de autorizar el uso de la voz a quienes participarán como parte del protocolo en la ceremonia del segundo informe trabajo que presentara el Maestro César Antonio Barba Delgadillo, me permito proponer incluir en el orden del día, un punto en el que se autorice el formato de la ceremonia, autorizando con ello el uso de la voz al maestro de ceremonias, y en su caso, a quien acuda con la representación del Gobierno del Estado... si es de autorizarse, favor de manifestarlo levantando su voto o registrando el sentido de quienes nos acompañan por videoconferencia de acuerdo con las opciones que es aparece en pantalla, gracias a los presentes esperamos el resultado de la votación en la aplicación...”



Acta de Sesión Ordinaria  
15 de junio de 2021.

**Daremos unos minutos para cerrar la votación del punto.**

“...En votación económica, y de acuerdo con lo registrado en la plataforma, resulta de aprobarse lo aquí propuesto. Acto seguido solicito al señor secretario proceda a dar lectura a la propuesta del orden del día para la sesión...”

**LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

**Punto uno.** En uso de la voz el **Mtro. Jesús Jiménez Herrera**, Secretario de Actas y Acuerdos, **presenta la lectura del orden del día al pleno:**

1. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
2. Lectura y en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.
3. Formato del informe de trabajo del Mtro. César Antonio Barba Delgadillo.
4. Asunto único a tratar: Lectura del informe de actividades 2020 del Sistema de Educación Media Superior, a cargo del Mtro. César Antonio Barba delgadillo.

**En el uso de la voz, el Mtro. Ernesto Herrera Cárdenas:**

“...Esta presidencia, pone a su consideración esta propuesta del orden del día, solicitando que en caso estar de acuerdo lo expresen levantando su voto o registrando sentido de quienes nos acompañan por videoconferencia de acuerdo con las opciones que aparecerán en pantalla; en contra; a favor o abstención y quienes están presentes, porfavor, muchas gracias...”

**Daremos unos minutos para cerrar la votación del punto.**

“...En votación económica, y de acuerdo con lo registrado en la plataforma y los votos expresados de forma presencial, **resulta de aprobarse el orden del día** propuesto. Acto seguido, continuaremos con siguiente punto, solicitando al secretario proceda a la lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior...”

**En el uso de la voz, el Mtro. Jesús Jiménez Herrera:**

**Punto dos.** “...Me permito proponerse dispense la lectura del acta de la sesión anterior, que corresponde la **sesión extraordinaria que corresponde al pasado 22 de abril del año en curso**, la cual se puso a disposición desde el día de ayer 14 de junio en la aplicación de sus tabletas electrónicas, así como en la liga para acceder a dichos documentos, precisamente para que tuvieran oportunidad de dar una lectura pausada...”



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR  
H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Acta de Sesión Ordinaria  
15 de junio de 2021.

**En el uso de la voz, el Mtro. Ernesto Herrera Cárdenas:**

“...En razón de lo señalado por señor secretario, esta presidencia propone que como en ocasiones anteriores, **dispensemos la lectura del acta de la sesión extraordinaria del 22 de abril de 2021, en virtud de que se puso a disposición desde el día de ayer**, por lo que seguramente todos ustedes ya hicieron la lectura de la misma. En caso estar de acuerdo con ello, favor de expresarlo, los están de forma presencial... muchas gracias y esperamos la votación de quienes se encuentran de manera remota, para que los registre la computadora...”

**Daremos unos minutos para cerrar la votación del punto.**

“...Por votación económica y por mayoría **se aprueba la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior**, muchas gracias. Enseguida pregunto a este pleno ¿Si existe algún comentario o alguna observación al acta puesta a su consideración?... en caso de no haber ningún comentario, someto a votación **la aprobación del acta de la sesión extraordinaria el 22 de abril de 2021**, en caso de aprobarla favor de manifestarlo solicitándole son los directivos de las escuelas que se encuentra de manera remota hagan el registro correspondiente, y a los que se encuentran en este auditorio lo manifiesten levantando su voto... muchas gracias, esperamos el resultado de la votación electrónica... muchas gracias, en votación económica **resulta de aprobarse la autorización de esta acta de la sesión anterior...**”

**Punto tres.** “...Como ultimo punto, como ustedes saben en unos momentos mas, en punto de las 5:00 de la tarde, recibiremos en este recinto a nuestro Rector General y distintas autoridades de los diferentes poderes del Estado para acompañarnos en la **presentación del el Segundo Informe de Actividades del Maestro César Antonio Barba Delgadillo**, por ello y de acuerdo por con lo propuesto para ser considerado en el orden del día, me permito someter a su consideración como parte del formato del informe: 1) Se autorice el uso de la voz al Maestro ceremonias al Cirujano Dentista, Carlos Alberto Maciel, quien conducirá el desarrollo del evento. 2) Que se autorice el uso de la voz al señor gobernador del Estado, o quien venga en su representación. En caso de aprobar la propuesta favor de manifestarlo, a los se encuentra presentes en este recinto... muchas gracias, y a quienes se encuentran de manera remota, le solicito lo expresen en las opciones que les permitirá la aplicación en un momento; a favor; en contra o abstención...”

**Daremos unos minutos para cerrar la votación del punto.**

“...En votación económica, **se aprueba el formato propuesto para este segundo informe de trabajo del maestro César Antonio Barba Delgadillo**, y previo a continuar esta sesión, esta presidencia se permite decretar un receso para permitir el ingreso a este recinto de los invitados especiales, que asistirán a este informe.

Continuaremos en punto de las 5:00 de la tarde, pero antes quisiera invitarlos a la inauguración a la que nos invita tanto la Dirección General, la Rectoría General y el director de esta Escuela Preparatoria, a la inauguración justamente en este espacio, este auditorio, esta inauguración se llevará cabo a las 4:30 horas, muchísimas gracias y en un momento más continuamos...”

...receso....



Acta de Sesión Ordinaria  
15 de junio de 2021.

**En el uso de la voz, el Cirujano Dentista Carlos Alberto Maciel:**

“...Les damos la más cordial bienvenida, a esta la reanudación de la sesión solemne del honorable Consejo Universitario de Educación Media Superior, en el cual rinde su informe de actividades 2020 el maestro César Antonio Barba Delgadillo, como Director General del propio Sistema de Educación Media Superior, nos acompañan presidiendo este acto el Dr. Ricardo Villanueva Lomelí, Rector General de nuestra Universidad de Guadalajara, el maestro Alejandro Luthe Rios, subsecretario de Educación Media Superior del estado en representación de la Secretaría de Educación del Estado de Jalisco, el doctor Héctor Raúl Solís Gadea, Vicerrector Ejecutivo de la Universidad de Guadalajara, el maestro Guillermo Arturo Gómez Mata, Secretario General de la Universidad de Guadalajara, se ha incorporado a esta mesa el maestro, Alberto Esquer Ibarra, Secretario General del Gobierno del Estado en representación del Gobernador del Estado, nos acompaña también el maestro César Antonio Barba Delgadillo, director general del Sistema de Educación Media Superior.

Se encuentra con nosotros en la primera fila y distinguimos también su presencia, Francisco Javier Armenta Araiza, Presidente de la Federación de Estudiantes Universitarios, el maestro Ernesto Herrera Cárdenas, Secretario Académico del Sistema de Educación Media Superior, y el Maestro Jesús Alberto Jiménez Herrera, Secretario Administrativo del propio Sistema.

En primer termino y para la presentación de su informe de actividades 2020, queda en uso de la palabra el maestro César Antonio Barba Delgadillo, Director General del Sistema de Educación Media Superior...”

**El Mtro. Cesar Antonio Barba Delgadillo, señala:**

“...Muy buenas tardes tengan todas y todos ustedes en esta nueva modalidad de informes que es de manera híbrida, debo decir que sólo nos acompañan de manera presencial, los consejeros representantes de 20 escuelas preparatorias, 10 metropolitanos y 10 de las distintas regiones, que mediante un sorteo decidimos que así se definiera, y bueno, la mayoría de nuestros miembros del Consejo Educación Media Superior nos acompañan vía remota en esta sesión híbrida.

En primer término, quiero saludar nuevamente al presídium y a todos los invitados especiales que nos acompañan el día de hoy para presenciar la entrega del informe de trabajo de toda una comunidad, una comunidad muy entusiasta y muy responsable la comunidad del Sistema de Educación Media Superior, y antes de dar inicio con el informe quisiera decirles y decirte rector, que te voy hacer entrega del informe de este año, que viene en un código QR, que ahorita les van a dar a todos y cada uno de ustedes, igual en donde una vez que hagan uso del código, lo pueden hacer bolita y, como el año pasado no supimos qué pasó, si lo depositaron en algún jardín o qué cosa, hoy les estamos regalando una macetita con tierra y una vez que ustedes hayan obtenido el código QR lo hayan usado, lo pueden hacer bolita lo van a enterrar en la macetita, y estoy seguro que este va dar frutos y va dar vida, porque lo que hace el Sistema de Educación Media Superior, todos los días es tocar vidas.

**\*\*\* Se proyecta video \*\*\***



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

### H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Acta de Sesión Ordinaria  
15 de junio de 2021.

Ha pasado más de un año desde el último encuentro que tuvimos cara a cara, sin tener la certeza de cuándo nos volveríamos a encontrar. Un año, tres meses y dos días que nos han cambiado la vida para siempre.

Sean todos bienvenidos, quienes se encuentran en este recinto y quienes de manera remota pero no en la lejanía, nos acompañan. El informe de hoy es, como todo lo que hemos vivido este tiempo, ajeno lo que estábamos acostumbrados. Este año toca informar ante todos ustedes lo que logramos juntos en una situación que todavía impera y que nos obligó a repensarnos, a reinventarnos, sin perder nuestra esencia.

Entre el informe anterior y este, vivimos una pandemia que mostró lo frágil y vulnerables que somos; hizo evidente que las instituciones y las redes de solidaridad en el mundo, no son suficientes para enfrentar una crisis de estas dimensiones.

Debemos reconocer, con espíritu autocrítico, que este año no sólo evidenció las carencias de las instituciones, también maximizó la desigualdad y provocó problemas a los que todavía hoy no encontramos solución. En el caso de Prepas U. de G., nos dejó claro que no estábamos listos para hacer frente al COVID-19; pero que una vez más, la dedicación, la inteligencia y la entrega de nuestra comunidad, nos sacó adelante.

Reconocemos la desigualdad de nuestros planteles, que existen algunos donde las condiciones no son las adecuadas; además, el efecto en nuestra comunidad ha sido tal, que siete de cada diez alumnos buscaron ayuda por el impacto emocional del aislamiento, y no tuvimos la capacidad para responderles cabalmente. Hay dos datos que reflejan lo que falta por hacer: abatir el índice de reprobación que aumentó en 2019 a 2020, además de mejorar la eficiencia terminal.

En el informe anterior de unas palabras que hoy quiero retomar, como testimonio y consigna de que en Prepas U. de G. surge tenemos una misión: “en estos tiempos de incertidumbre y violencia generalizados, entendimos que nuestras Prepas deben convertirse en agentes de cambio, para que la comunidad pueda encontrar respuestas y soluciones a problemas que también nos afectan a los universitarios; debemos convertirnos en una fuente de luz que nos regrese la esperanza de un mundo mejor.”

Como si hubiera sido un presagio de lo que venía... Hoy, estoy satisfecho porque seguimos juntos y avanzamos en esa dirección. A pesar de la adversidad por la que atravesamos, tuvimos la capacidad de convertirla en oportunidad; mostramos la capacidad de resistencia y solidaridad, de hacer latir con toda su fuerza nuestro corazón de león. Por esa razón, quiero hacer un reconocimiento a toda nuestra comunidad, que una vez más mostró su voluntad para sobreponerse y poner en lo más alto el nombre de la Universidad de Guadalajara. Transitar a la virtualidad nos tomó por sorpresa y los obligó adelantar procesos que apenas estaban explorando, para convertirse en la base de una misión irrenunciable: La educación no puede detenerse, porque si se detiene, se detiene la humanidad. Desde el primer momento, nos dimos a la tarea de apoyar a los docentes que no estaban familiarizados con las plataformas y, sobre todo, a los alumnos que carecían de conectividad y de dispositivos. Actualizamos a nuestros profesores para acercarlos a las plataformas virtuales y algunos fueron capacitados por la Universidad Estatal de Arizona.

Con el apoyo de la Rectoría General, pusimos en marcha el programa “Desde Casa”, con préstamo de computadoras portátiles para que nuestros estudiantes siguieran tomando sus clases. También diseñamos cursos en línea, se creó un repositorio virtual de materiales educativos y un repositorio virtual de recursos didácticos interactivos en apoyo a los alumnos. Para toda la comunidad académica y estudiantil se gestionaron cuentas Google y Cisco Webex, sin costo para ellos. Cambiamos algunos eventos para hacerlos virtuales,



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

### H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Acta de Sesión Ordinaria  
15 de junio de 2021.

llevando a cabo videoconferencias, reuniones, presentaciones, foros, concursos, charlas, encuentros, intercambios culturales, webinars entre otros tantos. Adecuamos las estrategias para que nuestros estudiantes recibieran tutorías y orientación educativa, y creamos la Guía de Actividades Esenciales en Orientación Educativa y Tutorías, como respuesta a esta situación extraordinaria. Gracias a éstas y otras medidas, durante la contingencia el nivel de deserción se contuvo y se atendieron crisis emocionales provocadas por la pandemia. Por eso, considero que este es un informe de cómo logramos hacer de la adversidad una oportunidad, de cómo la crisis nos exigió dar más y recordarnos que la esperanza se hace más brillante si seguimos juntos.

#### \*\*\* Se proyecta video \*\*\*

Reducir la desigualdad en todas sus formas es un imperativo de las escuelas del SEMS, y este año continuamos con esta titánica tarea, que la pandemia nos mostró en uno de sus rostros más desgarradores: jóvenes que tuvieron que abandonar la escuela porque en su casa no tenían un dispositivo para tomar sus clases y no hablo sólo de las comunidades rurales más alejadas, hablo también del área metropolitana. En este contexto, el semestre base cobra una gran importancia, dado que fue diseñado como una estrategia de nivelación de nuestros jóvenes, para que, al ingresar a sus clases formales, contaran con menos desventajas y mejores herramientas para su formación, al mismo tiempo que atacábamos aspectos como el rezago y la reprobación, una especie de piso parejo al arrancar la Prepa.

Hoy, semestre base se consolida como un modelo de éxito, que, a pesar de ser voluntario, logró integrar a más del 90% de los admitidos para el año 2020. Más de 20 mil alumnos dispuestos a poner la parte que les corresponde para iniciar con el pie derecho su formación. Pero, además, para que se comenzaran a inyectar el ADN de los leones negros; los alumnos de semestre base concretaron proyectos de participación social, que de paso ayudan a las comunidades de su entorno. Desde su diseño, fui un convencido de que este proyecto no sólo sería exitoso y ayudaría a superar ciertas desigualdades, sino que se convertiría en un modelo a seguir. Y con esto, vamos en esa dirección. En el mismo camino contra las asimetrías, nos propusimos combatir los desequilibrios entre los diferentes planteles, para que todos sean espacios dignos. Por eso, echamos a andar en las prepas regionales “Tus Prioridades”, el programa en el que los estudiantes deciden los proyectos en los que debemos invertir para que se tengan mejores condiciones para la educación. Si sumamos la inversión de “Tus Prioridades”, al resto de recursos destinados en obras para las escuelas, estamos hablando de más de \$335 millones de pesos, para que nuestra comunidad tenga espacios y condiciones adecuadas en sus actividades de formación y trabajo. Estos números tienen importancia para nosotros en la medida que impactan en la vida de las personas. Los números fríos no expresan ni el propósito ni la dimensión que tiene para la comunidad contar con una barda perimetral, un gimnasio, aulas dignas, aulas digitales, canchas para hacer deporte, incluso algo tan básico como un transformador para contar con energía eléctrica. No nos hacemos bolas, no son los números ni las estadísticas; son las personas, eso es lo verdaderamente importante para este Sistema.

A pesar de un año de pandemia, no nos detuvimos; seguimos adelante. Y aquí quiero agradecer a nuestro Rector General, porque siempre ha tenido un compromiso especial con nuestras prepas, no sólo por el cariño que les tiene, sino porque reconoce las asimetrías que existen entre ellas y el rezago con respecto a otros



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

### H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Acta de Sesión Ordinaria  
15 de junio de 2021.

espacios universitarios. En este año atípico, en el que la pandemia hizo evidente la desigualdad de manera más dramática y de alguna forma la profundizó, no sólo decidimos ofrecer equipos de cómputo o entregamos licencias para plataformas virtuales de manera gratuita, también desarrollamos aplicaciones web y móviles para ampliar y hacer más accesibles las actividades académicas de manera virtual. Pusimos en funcionamiento nuevos espacios tecnológicos en las escuelas y se ofreció apoyo a las prepas para que llevaran a cabo sus actividades de manera virtual. Todo esto con el propósito de que la falta de recursos tecnológicos no fuera la razón para que nuestros estudiantes o nuestros profesores, encontraran un obstáculo más para seguir o que los pusiera en desventaja frente aquellos que sí cuentan con esas herramientas. Por eso, enfocamos nuestras energías en atacar este frente, sin descuidar los que ya teníamos en la mira: la desigualdad entre los estudiantes, la cobertura educativa, la brecha digital y la desigualdad entre las escuelas y en ello seguimos avanzando.

#### **\*\*\* Se proyecta video \*\*\***

Para nosotros, “Convertir la adversidad en oportunidad”, tiene su expresión más clara en este logro: admitir al 100% de los aspirantes a nuestras Prepas. Una demanda que se había planteado por décadas, se materializa en el año de la pandemia; un logro histórico que ganó las ocho columnas de todos los medios locales, justo cuando una tragedia mundial parecía traer solo malas noticias. Por primera vez, en el proceso de admisión 2020-B / 2021-A, logramos garantizar un espacio en nuestras aulas al 100% de los aspirantes a bachillerato que concluyeron con sus trámites. Por primera vez, en la historia de la Universidad de Guadalajara, tenemos un lugar para todos y podemos decirlo con orgullo: somos la primera Universidad pública en el país en garantizar educación media superior para todos, el sueño y la lucha de otras generaciones de universitarios, se hizo realidad.

El acceso a la educación de los jóvenes de Jalisco es un derecho humano fundamental y un mandato constitucional, lograrlo ha sido gracias a ustedes. Por eso, felicito una vez más a esta comunidad, de la que honrosamente soy su portavoz: porque solo tuvimos una ampliación mínima de presupuesto, pero contamos con un gran trabajo de planificación, coordinación y creatividad de todos ustedes; porque no sólo aumentamos el cupo en los planteles, sino que echamos mano de diferentes modalidades, diversificando la oferta para que nadie se quede fuera. Pero una vez más digo que lo que nos mueve y nos llena de satisfacción por este resultado no es la estadística; lo que nos inspira es lo que está detrás de cada número. Es la historia de esos jóvenes que no estarán en la calle tentados por la violencia, las drogas y el crimen, y que comenzarán a vivir una oportunidad que les cambiará la vida a ellos y a sus familias. Es la historia de esos jóvenes que tendrán la oportunidad de vivir la mejor etapa de su vida, porque eso es la prepa, un espacio donde se crece en comunidad, donde se convive y se comparte; es la historia de esos jóvenes que en pocos años podrán decir con orgullo que son ingenieros, administradores, médicos, psicólogos, veterinarios, músicos, por citar algunos. Pero este no es un tema cerrado, hace un año, hicimos el compromiso junto con el Gobernador del Estado, de construir tres nuevas preparatorias en el área metropolitana de Guadalajara para que tengamos la suficiente cobertura presencial y seguir llevando la educación media superior a todos los rincones.

En este compromiso, nuestra parte era conseguir los terrenos donde construirlas. Y hoy anuncio formalmente que, gracias a sus ayuntamientos, ya tenemos dos de los tres terrenos comprometidos, en Tlajomulco y en



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

### H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Acta de Sesión Ordinaria  
15 de junio de 2021.

Tonalá, ahora, el balón está en la cancha del Gobierno del Estado y de las autoridades universitarias, a quienes agradecemos profundamente toda su apertura y apoyo, y de quienes esperamos que mantengan ese compromiso con los jóvenes de Jalisco, destinando cada vez más recursos para que muy pronto podamos iniciar con la construcción de estos planteles, y te puedo hacer una sugerencia señor Rector, ayer que anunciaste que las empresas que se transformaron, poniendo por ejemplo el Auditorio Telmex, porque no, con las ganancias de esas empresas que se construyan aulas para los jóvenes de la Universidad de Guadalajara. Es importante hacer una precisión: la ampliación de espacios no será un pretexto para disminuir la calidad. Por esa razón, durante 2020 seguimos trabajando en el Comité de Evaluación Institucional, planteando los aspectos a evaluar en las escuelas, así como los parámetros a cumplir para la formación de profesores, instalaciones, trabajo colegiado y en general, todo lo que garantiza que la educación que ofrecemos, proporcione los medios y herramientas para que nuestros jóvenes se formen y puedan continuar sus estudios. Ahora, quiero hablarles de un logro casi del mismo tamaño, si no es que mayor, un logro que también cambiará nuestro futuro para siempre: recientemente fue aprobada la Unidad de Aprendizaje de Perspectiva de Género, que tiene como propósito formar a las nuevas generaciones en la cultura de paz, la igualdad y el respeto, atacando de raíz el problema de la violencia en cualquiera de sus formas. Hemos dicho que buscamos que nuestras Prepas se conviertan en el espacio para formar a nuestros alumnos como seres humanos en toda la extensión de la palabra, y una de las deudas más grandes de la educación está precisamente en que las personas debemos crecer en un ambiente de equidad, respeto, libre de violencia entre hombres y mujeres, porque esa es la base de una comunidad más justa, más igualitaria, de una sociedad en la que nadie viva con miedo. Esta unidad de aprendizaje, es resultado del trabajo colegiado de especialistas, maestras, asociaciones civiles y científicas; y será la primera a nivel nacional, que se impartirá a todos los alumnos de primer semestre a partir del ciclo 2021-B. Capacitamos a los docentes que impartirán esta unidad; además, a todos los profesores del SEMS, se les sensibilizará en materia de perspectiva de género, construcción de la igualdad y cultura de paz; sumado a esto, se llevará a cabo la revisión curricular de los 30 planes de estudio para incorporar la perspectiva de género de forma transversal.

Quiero agradecer a todos los que se involucraron en este proceso, no sólo a las y los universitarios, sino también a las organizaciones, instituciones y asociaciones que nos aportaron elementos para que nuestra visión sobre este tema se ampliara. Gracias a todos de corazón. Tenemos claro que este es un gran reto, porque buscamos que sea la base de una nueva forma de ver la vida, de convivir y de verse a uno mismo, lo que implica reeducarnos e incorporar esta sensibilidad a nuestras relaciones cotidianas, cuestionar los estereotipos y abrir nuevas formas de socialización y relación entre los seres humanos, para solucionar los desequilibrios que existen entre hombres y mujeres, el respeto a la diversidad, esa condición que debe existir para amar a plenitud, sin temores, sin discriminación y sin ataduras. En pocas palabras, la posibilidad de ser tan libres e iguales como merecemos. Hace un año, la coyuntura pasaba por la exigencia legítima de castigar el acoso. Nosotros insistimos en la importancia de denunciar todos los casos para que se hiciera justicia; pero también nos comprometimos a trabajar para resolver de fondo este problema y con esta unidad de aprendizaje, seguimos por ese camino.

**\*\*\* Se proyecta video \*\*\***



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

### H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Acta de Sesión Ordinaria  
15 de junio de 2021.

Más de 3 millones 780 mil personas fallecidas en el mundo por COVID-19; casi 230 mil en México; cerca de 12,500 en Jalisco. Estos números sólo contando los datos oficiales, porque los reales nos darían una cifra más dramática. Pero, de cualquier forma, son la muestra de la cantidad de familias sumidas en la tristeza y el dolor por haber perdido a una persona amada. Aquí mismo, en nuestra comunidad, 28 miembros de nuestras Prepas nos dejaron a causa del COVID-19. 28 familias que vivieron en carne propia la angustia y el sufrimiento del que otros sólo fuimos testigos a través de los medios de comunicación y las redes sociales, de las anécdotas de vecinos y conocidos, de los rumores que nos bombardeaban por todos los lados. Por ellos, por los fallecidos en esta pandemia, pero en especial, por nuestros compañeros de Prepas U. de G. que perdieron la vida por este virus, les pido ponernos de pie y guardar un minuto de silencio.

#### \*\*\* Se proyecta video \*\*\*

Sin duda, una pandemia devastadora, que cambió nuestras vidas para siempre; pero que también sacó lo mejor de cada uno de nosotros y es con eso con lo que debemos quedarnos. Porque no hay manera de regresar el tiempo. Porque la vida sigue y estaremos mejor si seguimos juntos. Porque el reto que tenemos enfrente reclama toda nuestra atención y toda nuestra dedicación. Porque el mejor homenaje a las víctimas de esta pandemia es hacer el sacrificio necesario para vencer al COVID-19; porque además de todas las personas que perdieron la vida, están otras que enfrentaron el confinamiento a solas, aumentando su ansiedad o depresión; otras más salieron a trabajar todos los días, arriesgando su propia vida y la de las personas que ellos aman; otras que estuvieron en la primera línea de batalla para combatir los contagios; otros vivieron la desigualdad que reina en el mundo, sin poder hacer nada para enfrentarla. Y por ellos, que siguen aquí, tenemos que seguir adelante, y es una promesa: no los vamos a dejar ir. Eso hemos hecho y eso debemos seguir haciendo, encabezados por la visión y el sentido humano de nuestro Rector General; quien desde el primer día puso a la Universidad al servicio de todos, abriendo totalmente las puertas de nuestra institución a la sociedad; poniendo el ejemplo ante la urgencia que reclamaba que el “nosotros” nos sacara del egoísmo exacerbado de hoy, que el sentido de comunidad dejara de ser algo heroico y se volviera una virtud cotidiana. Mi reconocimiento para ti, Ricardo, por esta manera tan noble e inteligente de conducirnos frente a esta emergencia.

El esfuerzo de la Universidad por colaborar en el combate a la pandemia, se vio acompañado en todo momento por la comunidad más comprometida de la Red Universitaria: Las Prepas U. de G. que fueron las primeras que de manera espontánea se organizaron para donar víveres para las personas que habían perdido su empleo o les faltaba llevar alimentos a su mesa y que fue la base para el programa “Si puedes dona, si necesitas toma”; nos sumamos a la iniciativa “Ayuda a que otros se queden en casa”, impulsada por el Gobierno del Estado y la Universidad de Guadalajara, en la que donamos víveres y días de salario para apoyar con despensas a los estudiantes que lo necesitaban; estuvimos para el préstamo de equipos de cómputo para que nuestros jóvenes no perdieran sus clases; estuvimos en la instalación de filtros sanitarios y la aplicación de pruebas. A estas acciones, se suman las que emprendieron a iniciativa personal nuestros maestros y trabajadores administrativos, que apoyaron con dispositivos móviles a sus alumnos, recargas de celular o dando asesorías fuera del horario de trabajo; mostrando su verdadero corazón universitario.



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

### H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Acta de Sesión Ordinaria  
15 de junio de 2021.

Pero, sobre todo, estuvimos en el proceso que la Universidad, puso en marcha para colaborar con la Estrategia Nacional de Vacunación, quizá la tarea más importante para detener los efectos devastadores de la pandemia, haciendo a un lado disputas estériles fomentadas por quienes buscaban lucrar con la esperanza de la gente. Así lo entendimos, por eso contribuimos haciéndonos cargo de módulos completos y colaborando prácticamente en todos en los que se involucró nuestra Casa de Estudios, con sensibilidad, humanismo y eficiencia.

El trabajo de todos ustedes puso en lo más alto el nombre de nuestra Universidad, incluso más allá de nuestras fronteras. Hoy nos volvemos a encontrar, con una secuela muy grande dentro y fuera de nuestras escuelas. Y a pesar de que todo el mundo enfrenta sus propias pérdidas; después de hoy, de los ausentes, de los trabajos perdidos, del crecimiento de la violencia y del rezago educativo, debemos sumar los problemas emocionales y de salud mental, que se manifestaron con todo dramatismo en estos meses y que irán en aumento en los próximos días. Esta es la nueva pandemia que tenemos que enfrentar, en Prepas U. de G. tomamos acciones casi desde el inicio de la pandemia, reforzando los servicios de orientación educativa, que también ahora reconocemos que se deben fortalecer, creando la línea de apoyo emocional “Tu prepa te respalda”, un programa de atención psicológica de primer contacto para estudiantes, docentes y trabajadores, con el que lo digo con orgullo, logramos salvar vidas. Pero la pandemia no ha terminado; por eso, proyectos como “Tu Prepa te respalda”, deben fortalecerse y ser permanentes; de la misma manera que pedimos a la administración central acelerar la formación de los Gabinetes de Atención Integral, pensando más en su perfil humano que en los criterios legales; en Prepas U. de G., debemos revisar y reforzar en las Unidades de Aprendizaje, las habilidades para la vida y fortalecer la capacitación docente en competencias socioemocionales.

Agradezco a todos ustedes por seguir aquí, por su aportación para sobrevivir a este año especialmente difícil. Pero ahora que comenzamos a ver el final del túnel, y aunque en Prepas U. de G., nunca paramos, resulta urgente retomar temas que también son importantes, como el cuidado del medio ambiente, la cultura de paz, los hábitos saludables y otros más. La pandemia nos enseñó, con dolor y sacrificios que somos los únicos responsables de nuestro destino. Nos enseñó que en la solidaridad está el germen de la esperanza; y es por la esperanza que hoy nos volvemos a encontrar. Incompletos, sí, pero unidos y trabajando.

Ahora más que nunca sabemos que no estamos solos, que el corazón de león, es más grande y late con más fuerza que en cualquier otro momento de la historia, hoy refrendamos nuestro compromiso con la educación y con la humanidad entera, para seguir entregando lo mejor de nosotros, trabajando de la mano y poniendo el ejemplo, por eso y para cumplir con este propósito, mi deseo más grande para los días inciertos que están por venir, es que sigamos juntos. Muchas gracias.

**En el uso de la voz, el Cirujano Dentista Carlos Alberto Maciel:**

“...Escucharemos a continuación el mensaje del doctor Ricardo Villanueva Lomeli, Rector General de nuestra Universidad de Guadalajara...”

**En el uso de la voz, el Dr. Ricardo Villanueva Lomeli:**

“...Muchísimas gracias al Honorable Consejo Universitario de Educación Media Superior, que nos acompaña de manera híbrida en este precioso auditorio que acabamos de inaugurar el día de hoy, aquí en la Preparatoria



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

### H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Acta de Sesión Ordinaria  
15 de junio de 2021.

Número 17, de inicio me da muchísimo gusto que César siga con la tradición de informar fuera del edificio administrativo del SEMS, y que siga dando sus informes en los planteles, porque yo estoy convencido que la Universidad no es ni el edificio Valentin Gomez Farias, ni el edificio administrativo de Juárez y Enrique de León, sino que la Universidad son las escuelas, son las preparatorias, son los Centros Universitarios, y que bueno que desde SEMS, se siguen formando los planteles, me da muchísimo gusto reencontrarnos con una Preparatoria con alumnos hace 14 meses que no lo veíamos, casi 15, el último evento público que tuvimos fue del Director César, el 13 de marzo a las 13:30 horas en la Preparatoria número 5, y a partir de ahí no nos volvimos a ver, y por eso me da muchísimo gusto reencontrarnos, llevamos cuatro informes y son los cuatro que pudieron informar el año pasado, apartir de mañana todos los rectores estaran informando dos años, porque no pudimos hacerlo incluido yo, informar el año pasado, me da muchísimo gusto reencontrarnos con nuestra comunidad y efectivamente ese día en la mañana estaba revisando mi agenda hoy, para ver que tuve ese día en la agenda y justo a las 9:00 de la mañana tuve reunión en casa Jalisco con el gobernador y fue donde decidimos parar actividades y ser el primer estado que frenará conciertos masivos, que frenara los partidos de fútbol, y la primera Universidad pública que anunció que cerraba sus puertas, y 15 meses después debemos de estar muy orgullosos de haber sido los rebeldes del país, porque muchísimas vidas se salvaron gracias a las valientes decisiones de un Gobernador, de una Universidad, de empresarios, de cámaras, de cúpulas, porque estuvieron las cúpulas empresariales para tomar esta decisión, gracias a todos los jaliscienses valientes que tomaron la decisión a tiempo, nos despedimos por cinco días y resulta que fueron... ¿Cuántos Chicho?... 1 año, 3 meses y dos días, algo así dijo, y que bueno reencontrarnos quiero agradecer muchísimo y trasmítanle ese agradecimiento al gobernador, Alberto Esquer, Alejandro Luthe, ese agradecimiento de parte de la Comunidad Universitaria, de habernos sentado en una misma mesa todos, los actores de Jalisco para enfrentar este año tan complicado.

Las Universidades estamos viviendo una época difícil en el país, son 3 años que no tenemos crecimiento presupuestal, 3 años que recibimos sólo la inflación, 3 años que la inflación es mal calculada, no la calcula al inicio del año al 3% y resulta que es el 5%, al siguiente año no la calculan 3.5 y resulta que es del 6 y si vamos sumando esos puntitos quiere decir que a diferencia del 2015, hoy la U. de G., tiene cerca de mil millones menos de presupuesto respecto que el 2015, si a ésto le sumamos 17 mil millones que el gobierno federal decidió desaparecer de bolsas extraordinarias, para que todas las bolsas a concurso que las Universidades podíamos ir durante el año, sólo nos queda una sola bolsa extraordinaria que es la del PRODEP y que cada día me preocupa más por el riesgo que vivimos en el interior, en donde el PROESDE, Programa de Estimo al Desempeño Docente por primera vez, la Universidad tuvo que meterle dinero para que nuestros profesores no se vieran tan afectados, dinero que pudimos meter gracias a las economías que generamos en el pago del recibo de la luz, con 60 millones que ahorramos energía eléctrica año pasado, pero energía eléctrica que este año vamos a empezar a utilizar y me preocupa esa visión que se tiene, pero aún en estas épocas difíciles en 3 años en una administración que nos ha tocado a todos los directivos, a todos los directores de prepas, a todos los Rectores del Consejo que nos acompaña, 3 años sin crecimiento presupuestal, 3 años sin bolsas extraordinarias, y aún así fíjense el logro que tuvimos de trabajar con economías de guerra estos 2 años.

Para el SEMS, hay una inversión extraordinaria en estos 2 años aparte su presupuesto de \$452,594,299, si sumamos 2019, el 2020 y lo que llevamos de este año para infraestructura y equipamiento y quiero agradecer a todo el Consejo de Rectores, que por primera vez no se ha hecho la distribución de las bolsas extraordinaria



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

### H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Acta de Sesión Ordinaria  
15 de junio de 2021.

en donde si tenemos 150 millones, pues 10 para cada quien, por primera vez el presupuesto se ha distribuido en el Consejo Rectores para quien más lo necesita, para donde más se necesita, y la prioridad era terminar obras a medias como este auditorio y a tener 13 millones de pesos en inversión desde el 2013 y que llevaba 6, 7 años sin poder utilizar por 3 millones 700,000 que faltaban, de éstos 452 millones en estas economías que hemos hecho se pudo terminar el auditorio en el que estamos hoy y así son 100 planteles beneficiados, de los 151 que me ha tocado visitar, son 18 Preparatorias metropolitanas, 37 regionales con 44 módulos, y 1 extensión los que han recibido infraestructura, de estos 452 millones, gracias a la generosidad de todo el Consejo de Rectores para entender que no es efectivamente como lo dijo César, por el cariño que todo le tenemos al SEMS, no es un asunto de cariño, es un asunto de prioridades, un asunto de reducir asimetrías y donde se necesitaba el dinero no había duda, era en el Sistema de Educación Media Superior, y hasta que no estabilicemos la última Preparatoria, hasta que no terminemos los muros perimetrales, hasta que no tengamos baños dignos, hasta que no tengamos aulas dignas en todo el Sistema de Educación Media Superior, no vamos a frenar esta filosofía de trabajo.

151 visitas estimado Chicho, a ver si ya le paras, son 10,000 km que hemos recorrido juntos, 61 escuelas en 2019, 73 en el 2020 y llevamos 17 en el 2021, entendimos que desde el escritorio iba a ser imposible encontrar auditorios a medias, butacas viejas, problemas particulares y por eso decidimos salir, y en esas giras escuchamos las prioridades de los directivos sin duda, escuchamos las prioridades de los maestros, pero también escuchamos las prioridades de los estudiantes y me da muchísimo gusto que en mi administración 84,892 estudiantes hayan votado porque es la prioridad de su preparatoria, fueron 30 planteles metropolitanos con 55,000 estudiantes que votaron y 29,884 en 44 planteles regionales, esto nos ha llevado a que tengamos una inversión por ejemplo 1,483 computadoras de escritorio en el SEMS, 955 laptops y 408 Lenovo, una inversión fuerte en equipamiento, gracias a estar visitando las escuelas y yo quiero en verdad reconocer ese trabajo, que queremos hacer en la Universidad de dignificar mil aulas por año, tenemos ya en bodega y les quiero anunciar para que se apunten, mil pantallas de 65 pulgadas que vamos a llevar a todas las escuelas en donde se han cambiado los butacas, en donde queremos dignificar y tenemos 22 millones para invertir en mil aulas, para pintarlas, renovarlas, poner cortinas y la idea es que durante esta administración dignifiquemos mil aulas por año, entonces a todos los directores que se que se apuntan rápido, empicense a apuntar, porque vamos a dignificar mil aulas por año. Iniciamos ya a explorar una tecnología de Internet, en varios planteles, sobre todo tienen fibra óptica para distribuir la Internet de manera eficiente en los planteles y de funcionar este pilotaje que estamos haciendo, la idea es reproducirlo ya empezamos en Prepa 4, 5, 6, 9, 12, 15 y el Politécnico, para hacer estas pruebas, porque la idea es que todas las escuelas tengan su equipo de audio, vídeo, e Internet, para potencializar la enseñanza.

Quiero felicitar, porque tienen a un gran gestor como director de este Sistema, es muy enfadoso con los Secretarios del Gobierno del Estado, con todos los funcionarios y debo reconocer la regularización y consolidación de algunas donaciones que habia pendiente como la Preparatoria número 3, que no tenia escrituras y que ya se logró escriturar la Prepa 3, pero son cuatro inmuebles que suman 85,828 metros, con un valor de \$121,820,316, que el director del SEMS, ha gestionado y ha sumado al patrimonio de la Universidad y lo importante no son los terrenos sino lo que va suceder arriba de ellos y efectivamente nos faltan 3 Preparatorias, para cumplir con el compromiso que hicimos con el gobernador de levantar bandera blanca para recibir el 100% de los estudiantes, los aspirantes, nos faltan 3 Preparatorias, una en Guadalajara



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

### H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Acta de Sesión Ordinaria  
15 de junio de 2021.

Sur, Tlajomulco y Tonalá, de los cuales ya se consiguieron dos terrenos el de Tonalá y Tlajomulco, que a demás son buenos terrenos y que esperemos este año iniciar la construcción y cuenta César, que seguiremos invirtiendo el dinero en cooperativo en empresas en el SEMS, porque no dijiste que la prepa 22 ya estamos construyendo un módulos de 8 millones de pesos, con dinero del corporativo, entonces que también cuente las que ya habíamos hecho, el próximo año también, para todos aquellos que dicen que la Universidad desvia recursos para construir auditorios, infórmenle todas las sobremesas que puedan, que sea revés, el Auditorio Telmex construye aulas, y si no vayamos a la Prepa 22, en donde se está construyendo ya un edificio de aulas con dinero que viene del corporativo de empresas, para algún columnista que conozcan por ahí.

Bueno el informe es de César, y la fiesta hoy es para el SEMS, no para mi, no quiero alargarme mucho, pero quiero resaltar sin duda el gran papel que hizo efectivamente el SEMS en el programa de vacunación, fueron 40,464 vacunas que se aplicaron en instalaciones del SEMS, en 7 módulos donde participó la Preparatoria Regional de Amatitán, tuvimos en la Prepa de Cocula, del Salto, Tala, Tonalá Norte, la Prepa 9, y San José del Valle con módulos en sus instalaciones, el 11.17% de las vacunas que se aplicaron en la Universidad, se aplicaron en instalaciones del SEMS, pero el SEMS, es estan generoso que no sólo trabaje sus instalaciones, no hubo un solo módulo de vacunación en la Universidad que el equipo del SEMS, por ahí anda Gabi acompañándonos, estuvo en todos los puntos de vacunación, la comunidad del SEMS, por lo que ustedes aplicaron más de 300 mil vacunas durante todo este periodo, son 2,057 voluntarias y voluntarios los que participaron y hubo voluntarios que participaron también en los módulos que no estaban en la U. de G., en los módulos de la Secretaria de Salud, y podemos y debemos decirlo, porque es un gran trabajo los estudiantes y la comunidad de San Juanito Escobedo, El Arenal, Atengo, Cabo Corriente, Cihuatlán, Colotlán, Ejutlá, Etzatlán, El Grullo, Huejuquilla el Alto, Jilotlán de los Dolores, El Limón, Talpa de Allende, Tenamaxtlán, Tomatlán, Tuxpan, San Gabriel, Zapotiltic, y toda la zona metropolitana, Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá, Tlajomulco, El Salto, fueron 21 municipios en los que los voluntarios del SEMS participaron en la vacunación en las instalaciones de la Secretaria de Salud, en verdad un fuerte aplauso para toda la comunidad del SEMS, que no se cansa de ayudar, ayudar y ayudar.

Termino con 3 retos que estoy pidiéndole en todas las comunidades que estoy visitando, que asumamos para el siguiente año, sin duda el primero es que la Universidad, el Consejo General Universitario, acabamos de aprobar un compendio normativo que incluye el código de ética, un código de conducta, y un reglamento de responsabilidades para el uso de recursos públicos, pero otro para el tema de faltas administrativas dentro de la Universidad, por primera vez tenemos un marco normativo que alinea desde la ética hasta las responsabilidades, y eso es lo que implica es que no sólo que sea una letra, un reglamento, que sea letra muerta, significa que hagamos un nuevo pacto social entre universitarios de como nos conducimos entre nosotros, que erradiquemos la violencia en todos sus tipos, pero muy concreto la violencia de género, la violencia de los casos de hostigamiento, de acoso que tanto están pidiendo a gritos, en los muros y en tendedores, justamente las mujeres universitarias. Reconozcamos que es una deuda que tenemos con todas nuestras compañeras, que tenemos entre todos nosotros y les quiero pedir, que leamos esta nueva normativa, que nos comprometamos a cumplirla y a cambiar nuestra forma de relacionarlo, sin duda en materia de genero, yo creo que de las cosas de las que más voy a presumir en el informe, es la materia de género que les acaban de platicar, con perspectiva de genero que nos acaba de platicar el director del SEMS, porque sin duda



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

### H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Acta de Sesión Ordinaria  
15 de junio de 2021.

creo que es una de las acciones con mas impacto, formar desde primero de Preparatoria a todos los jóvenes que recibimos en nuestras aulas con perspectiva de género, creo que es el aporte principal que va ser la Universidad, en este proceso, en esta agenda civilizatoria que la más importante del siglo, que es la agenda de género.

Tener a 1370 docentes ya capacitados es un gran trabajo, felicidades César por eso y quiero anunciarles y aprovecho que lanzaremos una convocatoria para que todos los planteles tengan orientadores educativos y no dije todas las Preparatorias, dije todos los planteles, son más de 100 plazas de orientadores educativos que vamos a sacar para que todos ustedes cuenten. Perdón por todos los Rectores que me siguen pidiendo plazas, pero estos dos años estamos en prioridades, y es prioridad tener por lo menos a una persona capacitada que sepa atender un protocolo de género, para no doblevictimizar, para poder atender de manera profesional todos estos casos, sino podemos tener por lo menos una persona por plantel, todo este cambio normativo es demagogia y letra muerta.

El segundo reto, quiero pedirles que no volvamos a ser los mismos que el 13 de marzo del año pasado, que seamos mejores, que la pandemia nos permita y que esta tragedia con espíritu residente nos permita sacar lo mejor de lo que hemos demostrado en este año y yo creo que la formación del profesorado en las tecnologías, la capacitación que tenemos ya en plataformas virtuales, la flexibilidad que mostró esta comunidad para transformar una Universidad de 300 mil estudiantes de un día para otro, para hacerla virtual sería un pecado si esta Universidad regresa a ser presencial al 100%, sería lamentable que volvamos a ser los mismos de antes, yo espero que aprovechemos esta oportunidad para que esta Universidad sea más flexible, más innovadora y este modelo híbrido de clases que un alumno pueda decidir si tomar una clase en línea o presencial, sería una maravilla si lo aprovechamos y eso es un reto que debemos de asumir como comunidad, pero dentro de eso el regreso quiero pedirles que seamos muy empáticos y muy sensibles porque nuestra comunidad, nuestros profesores y estudiantes vivieron problemas sociales fuertes, tuvieron pérdidas humanas en sus entornos, hubo pérdidas económicas y hay un daño psicológico fuerte que debemos reconocer por el aislamiento, esta es la edad en la preparatoria de la primera vez, muchos de nuestros estudiantes viven en esta etapa, el primer beso, la primera novia, los primeros golpes, por primera vez a lo mejor les ofrecen drogas, por primera vez toman, por primera vez pasan muchísimas cosas, es una edad complicada y es la edad de la primera vez para muchas cosas y quiero pedirle a toda la comunidad del SEMS, que fortalezcamos la atención psicológica y por eso los orientadores educativos serán clave para que recibamos a nuestros estudiantes con muchísima sensibilidad. Por último, quiero lanzarles un reto que asumimos con toda la comunidad, que parece banal pero me parece sumamente trascendental, ya hicimos una reingeniería de la Administración Central, en donde espero que cada día más, el edificio de Juárez y Federalismo tenga menos empleados, tenga menos procesos, tenga menos gente, para que cada día más la Universidad se descentralice y tengamos todas las capacidades puestas en las escuelas y esa es la visión con la que hicimos una reingeniería, pero lo que sigue es cambiar la plataforma en la que nos administramos, a veces siento que nosotros trabajamos para el SIIAU, y no que el SIIAU trabaja para nosotros, a veces pido cosas que necesito que este trámite sea así, rector no se puede, porque el SIIAU no lo permite, a qué horas el sistema nos ganó yo creo que el SIIAU, está para servirnos a nosotros y no nosotros a él, digamos que el SIIAU es un gran marquis 1982, precioso que compramos y que fue un lujo hace mucho tiempo y que sigue siendo, es una buena plataforma, pero ya no hay refacciones, sale caro arreglarlo, es momento de cambiar de carro en la Universidad, y que volvamos a comprar ahora un Prius



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR  
H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Acta de Sesión Ordinaria  
15 de junio de 2021.

Híbrido, un Ferrari no?, y que nos montemos en un carro del año que permita darle mantenimiento y que nos sirva a nosotros. Debemos de quitar trámites ociosos, en esta Universidad para titularse pedimos 98 requisitos, necesitamos un certificado graduado para el título y pedimos un Kardex, pedimos un acta de titulación para el título, y pedimos un Kardex para el acta de titulación, y lo único que nos hace falta es pedir un Kardex para sacar un Kardex, tenemos que quitar todo eso y ningún documento que estén en una computadora en la Universidad se debería volver a pedir a nadie, con una vez que pidamos el acta de nacimiento es suficiente, yo me comprometo que con que me comprueben una vez que nacieron en su vida, no les vuelvo a pedir un acta de nacimiento, muchas gracias.

**En uso de la voz el Mtro. Ernesto Herrera Cárdenas:**

“...Habiéndose cumplido el orden del día de esta sesión solemne del Consejo Universitario de Educación Media Superior, y siendo las **6 horas con 7 minutos del día 15 de junio de 2021**, se da por concluida esta sesión, quedando la encomienda de levantar el acta correspondiente, muchas gracias a todos...”

**ATENTAMENTE**  
**“PIENSA Y TRABAJA”**  
**“AÑO DEL LEGADO DE FRAY ANTONIO ALCALDE EN GUADALAJARA”**  
**Guadalajara, Jalisco; 15 de junio de 2021.**  
**H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR**

**Mtro. César Antonio Barba Delgadillo**  
**Presidente**

**Lic. Ernesto Herrera Cárdenas**  
**Secretario de Actas y Acuerdos**